

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BILBAO**ADMISION DE VALORES
A NEGOCIACION****SACYR, S.A.**

La Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, en uso de las facultades que le confiere el Art. 76 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de Octubre y el Real Decreto 1464/2018, de 21 de Diciembre, ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa 13.233.083 acciones de SACYR, S.A., de 1 euro de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias de la Sociedad actualmente en circulación a partir de la fecha en que el aumento se declaró íntegramente suscrito y desembolsado. Todo ello elevado a público mediante escritura otorgada el 1 de febrero de 2023, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

Los presentes títulos tendrán efectos de negociación a partir del 8 de febrero de 2023 y su Código Isin es ES0182870230.

Esta admisión ha sido verificada previamente por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Bilbao, 7 de febrero de 2023.

Manuel Ardanza
Presidente

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BILBAO**REDUCCIÓN DE
CAPITAL SOCIAL****REPSOL, S.A.**

La Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, en uso de las facultades que le confiere el Art. 76 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y el Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre, ha acordado que, en virtud de las decisiones del Consejero Delegado de REPSOL, S.A. adoptadas el 29 de diciembre de 2022, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General Ordinaria de accionistas del 6 de mayo de 2022 y con la delegación de facultades en su favor acordada por el Consejo de Administración en su sesión de 26 de octubre de 2022, de reducción de capital social en la cifra de 50.000.000 euros, mediante la amortización de 50.000.000 acciones propias, de 1 euro de valor nominal cada una, Código Isin ES0173516115, causen baja de la negociación en esta Bolsa de Valores de Bilbao, con efectos del 8 de febrero de 2023, 50.000.000 acciones de REPSOL, S.A., quedando fijado el nuevo capital social en 1.327.396.053 euros, representado por 1.327.396.053 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. Todo ello elevado a público mediante escritura otorgada del 9 de enero de 2023, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Bilbao, 7 de febrero de 2023.

Manuel Ardanza
Presidente

**GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.
OTRA INFORMACION RELEVANTE****A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. (la "Sociedad" o "Dominion"), de conformidad con lo establecido en los artículos 227 y 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, los artículos 5 y 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado y el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 por el que se completa el Reglamento sobre el abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, y demás normativa aplicable, hace pública la siguiente

NOTIFICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a la notificación de otra información relevante publicada el 2 de noviembre de 2022 (número de registro 18967) relativa al establecimiento de un programa de recompra de acciones propias, la Sociedad comunica las operaciones que ha llevado a cabo sobre sus propias acciones durante el período transcurrido entre el 30 de enero y el 5 de febrero de 2023 (ambos inclusive), al amparo del referido programa de recompra aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad bajo el marco de la autorización conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de títulos	Precio medio ponderado
30/01/2023	DOMI.MC	Compra	XMAD	22.032	3,9539
31/01/2023	DOMI.MC	Compra	XMAD	23.108	3,9308
01/02/2023	DOMI.MC	Compra	XMAD	21.097	4,0520
02/02/2023	DOMI.MC	Compra	XMAD	23.920	4,0677
03/02/2023	DOMI.MC	Compra	XMAD	25.038	4,0100

Se acompaña como Anexo información detallada sobre cada una de las operaciones realizadas durante el período indicado.
<http://www.cnmv.es/Portal/verDoc.axd?t={1c847ded-ee7-4d0b-b30e-537421c81afd}>

Bilbao, 7 de febrero de 2023

José Ramón Berecibar Mutiozábal
 Secretario del Consejo de Administración

ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A.
OTRA INFORMACION RELEVANTE

Comisión Nacional del Mercado de Valores
 Edison, 4
 28006 MADRID

Madrid, 7 de febrero de 2023

Muy Sres. míos:

Como continuación de nuestras comunicaciones realizadas como otra Información Relevante, de 24 de febrero de 2020 (número de registro 218), 25 de mayo de 2020 (número de registro 2402), 23 de junio de 2020 (número de registro 2953), 14 de agosto de 2020 (número de registro 4065), 28 de junio de 2021 (número de registro 10209), 27 de julio de 2021 (número de registro 10879), 11 de noviembre de 2021 (número de registro 12721), 24 de enero de 2022 (número de registro 13721), 28 de marzo de 2022 (número de registro 15197), 12 de mayo de 2022 (número de registro 16273), 28 de julio de 2022 (número de registro 17712) y 10 de noviembre de 2022 (número de registro 19155) relativas al programa de recompra de acciones propias, aprobado el 24 de febrero de 2020, conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) N° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión de 8 de marzo de 2016, ponemos en su conocimiento que el 31 de enero de 2023, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio €/acción	Intermediario
31/01/2023	ACS. MC	AQE	1.635	26,973	SOCIETE GENERALE
31/01/2023	ACS. MC	DXE	7.792	26,972	SOCIETE GENERALE
31/01/2023	ACS. MC	MAD	32.544	26,948	SOCIETE GENERALE
31/01/2023	ACS. MC	TQE	978	26,972	SOCIETE GENERALE

Se acompaña como anexo información detallada sobre cada una de las operaciones realizadas durante el periodo indicado.
<http://www.cnmv.es/Portal/verDoc.axd?t={d5c42158-efeb-4092-be3a-978b97750253}>

Atentamente,

José Luis del Valle Pérez
 Consejero-Secretario General

AEDAS HOMES, S.A.
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, AEDAS Homes, S.A. (en adelante, "AEDAS" o la "Sociedad") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

AEDAS informa, en relación con la comunicación de "Otra Información Relevante" remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 15 de julio de 2022 (número de registro 17390) relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de AEDAS al amparo de la autorización conferida por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 23 de junio de 2020, bajo en punto undécimo del orden del día (el "Programa de Recompra"), que durante el periodo transcurrido entre el 31 de enero y el 6 de febrero de 2023, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio ponderado	Intermediario
31/01/2023	02/02/2023	Compra	BME	5.925	€15,6276	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
01/02/2023	03/02/2023	Compra	BME	4.420	€15,5083	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
02/02/2023	06/02/2023	Compra	BME	2.789	€15,4640	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
03/02/2023	07/02/2023	Compra	BME	5.960	€15,3177	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
06/02/2023	08/02/2023	Compra	BME	4.883	€15,0531	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.

Total acciones	Precio medio ponderado
23.977	€15,3925

Se acompaña como Anexo información detallada de las operaciones realizadas durante el periodo indicado, lo cual se pone en conocimiento a los efectos oportunos y, particularmente, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5.1 b) del Reglamento (UE) Nº 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado, y en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052, de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización.

<http://www.cnmv.es/Portal/verDoc.axd?t={a5e7052a-6d98-4660-800d-7c784ee94349}>

Madrid, a 6 de febrero de 2023
AEDAS Homes, S.A.

Alfonso Benavides Grases
Secretario del Consejo de Administración

BANCO SANTANDER, S.A.
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Banco Santander, S.A., de conformidad con lo previsto en las legislaciones de valores de España, México y de los Estados Unidos, comunica lo siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Banco Santander, S.A. ("Banco Santander"), como complemento a su anuncio de fecha 21 de octubre de 2022, anuncia que las Ofertas (tal y como se definen a continuación) han comenzado el día de hoy, 7 de febrero de 2023.

Banco Santander ha lanzado ofertas públicas de adquisición simultáneas en México (la "Oferta Mexicana") y en los Estados Unidos (la "Oferta de U.S." y, junto con la Oferta Mexicana, las "Ofertas") sobre la totalidad de (i) las acciones Serie B (las "Acciones Serie B") de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Santander México") y (ii) los American Depositary Shares (cada uno de los cuales representa cinco Acciones Serie B) de Santander México (los "ADSs"), en cada caso, que se encuentran emitidos y en circulación y que no sean propiedad, directa o indirectamente, de Banco Santander y que conjuntamente representan aproximadamente el 3,76% del capital social en circulación de Santander México. Tras la conclusión de las Ofertas, Banco Santander tiene la intención de (a) cancelar la inscripción de las Acciones Serie B en el Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "CNBV") y retirar su listado en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la "BMV"), y (b) retirar los ADSs del listado en la Bolsa de Nueva York y retirar las Acciones Serie B y ADSs del registro ante la Securities and Exchange Commission (la "SEC") en los Estados Unidos (los incisos (a) y (b) anteriores, conjuntamente, la "Cancelación"). La Oferta de U.S. está sujeta a los términos y condiciones establecidos en documento de oferta (U.S. Offer to Purchase) registrado ante la SEC en el día de hoy y la Oferta Mexicana está sujeta a los términos y condiciones establecidos en el folleto informativo.

La contraprestación para los accionistas que acepten las Ofertas será de MX\$24,52 en efectivo por cada Acción Serie B (y el equivalente en Dólares de los Estados Unidos de MX\$122,6 en efectivo por cada ADS), que corresponde al valor en libros de las Acciones Serie B conforme al reporte trimestral de Santander México correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2022 conforme a la legislación aplicable, el cual fue presentado a la CNBV y a la BMV el 2 de febrero de 2023 y es el último reporte trimestral publicado por Santander México con la CNBV y BMV antes del lanzamiento de las Ofertas (el "Precio de la Oferta").

Adicionalmente, se informa que la Cancelación fue aprobada por la asamblea general extraordinaria de accionistas de Santander México celebrada el 30 de noviembre de 2022, en la cual estuvieron representadas el 98,34% de las acciones de Santander México en circulación, y cuyos acuerdos fueron aprobados con el voto favorable de los titulares de las acciones que representan el 98,31% de las acciones de Santander México representadas en dicha asamblea.

Considerando lo anterior, la Oferta en México será una oferta pública de adquisición de acciones en términos del artículo 108 de la Ley del Mercado de Valores.

La consumación de las Ofertas está sujeta a ciertas condiciones, incluyendo la ausencia de cualquier cambio material adverso en la situación financiera, resultado de las operaciones o las perspectivas de Santander México.

Tal y como se describe en el folleto informativo (offer to purchase) correspondiente a la Oferta de U.S. que se ha registrado ante la SEC en el día de hoy en el folleto informativo correspondiente a la Oferta Mexicana, se espera que las Ofertas permanezcan vigentes desde el día de hoy, 7 de febrero de 2023, y hasta el día 8 de marzo de 2023. No obstante, el periodo de las Ofertas podrá ser ampliado en una o más ocasiones a discreción de Banco Santander en los términos de las Ofertas.

Las Ofertas son consistentes con la estrategia de Banco Santander de incrementar su peso en mercados en crecimiento y refleja la confianza de Banco Santander en México y en Santander México, así como en su potencial de crecimiento a largo plazo. Se espera que el impacto de las Ofertas en el capital del Grupo Santander no será significativo.

Boadilla del Monte (Madrid), 7 de febrero de 2023